

PERÚ



Censo Nacional 2017: la orden de inamovilidad y otros detalles a tener en cuenta

Luego de 10 años, el Censo Nacional se realizará en el Perú para obtener data actualizada sobre la realidad social, económica, de población y empleabilidad



Este 22 de octubre se realizará el Censo Nacional 2017. Conoce cómo se desarrollará este proceso a nivel nacional. (Video: El Comercio)

Alicia Rojas Sanchez
03.08.2017 / 02:21 pm

Este 22 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) llevará a cabo el **Censo Nacional 2017**, un proceso que se realiza cada 10 años - el último fue en el 2007 - en el país para "tomar la foto actualizada" del Perú, según indicó Aníbal Sánchez, jefe del INEI.

Todos los peruanos participarán directamente en esta investigación que brindará luces sobre la población, la realidad social y económica, los movimientos migratorios, la empleabilidad y, por primera vez, una variable de "autoidentificación" de los peruanos. Es decir, todos los ciudadanos de 12 años a más indicarán cómo se identifican por sus antepasados y costumbres.

La orden de inamovilidad

Entre las 8 a.m. y 5 p.m. del domingo 22 de octubre, las familias deberán permanecer en sus hogares hasta la hora indicada para evitar duplicaciones y omisiones.

La ley de censos, además, establece que funcionarios del Estado, Fuerzas Armadas y Policiales, están obligados apoyar en las actividades de esta jornada, indicó Sánchez.

El cuestionario

El **Censo Nacional 2017** recogerá información de los peruanos a través de 47 preguntas. 13 de ellas están relacionadas a la vivienda y servicios básicos; cinco preguntas referidas al hogar para contar con mapas de pobreza; migración del hogar y conformación de las familias, que implica cuántos hogares son conducidos por una mujer. "Ayudará a tener una nueva radiografía de la familia peruana", indicó Sánchez. El Censo Nacional 2017 también tendrá un enfoque de género, de discapacidad y de etnicidad.

NOTAS RELACIONADAS



INEI: censo nacional de población se realizará el 22 de octubre



Censos 2017: ¿Qué opciones de pertenencia étnica podrán reportar los peruanos?

Resultados del Censo Nacional 2017

Los resultados preliminares estarán listos en tres meses y la información completa en seis meses. Esta es la primera vez que se contará con georeferencias de las viviendas del Perú y centros poblados, destacó el jefe del INEI. Esta data del país sumará para atender mejor las necesidades de los peruanos, resaltó Sánchez.

Para este proceso, el INEI capacitará empadronadores que residen en el mismo distrito pues, de esta forma, se evitarán traslados de largas distancias. "Serán personas que recorren la zona e irán identificados con un polo y carné del censo para garantizar la seguridad en la recolección de datos", detalló Aníbal Sánchez.

En caso una persona se encuentre el día del **Censo Nacional 2017** en otra región del país, diferente a su lugar de residencia, será encuestado en el lugar donde permanezca el día del proceso.